

CALUMA 21 DE JULIO DEL 2020

Señor
EDISON MANUEL ROSERO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT CAL S.A.
Cuidad

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente que Yo, OCAMPO OCAMPO HECTOR OVIDIO, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT -CAL S.A., portador del número de cedula de ciudadanía 020074377-1, he procedido a vender UNA ACCION (01 ACCION) DE TIPO nacional, VALOR NOMINAL (1 DÓLAR) que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT -CAL S.A., a favor del señor, LLANOS OCAMPO WILIAM ROLANDO, portadora del número de cédula 020188037-4. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación, le antícpo mi agradecimiento.

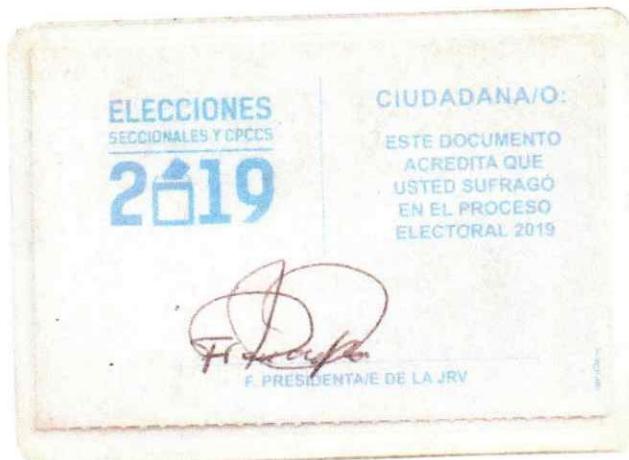
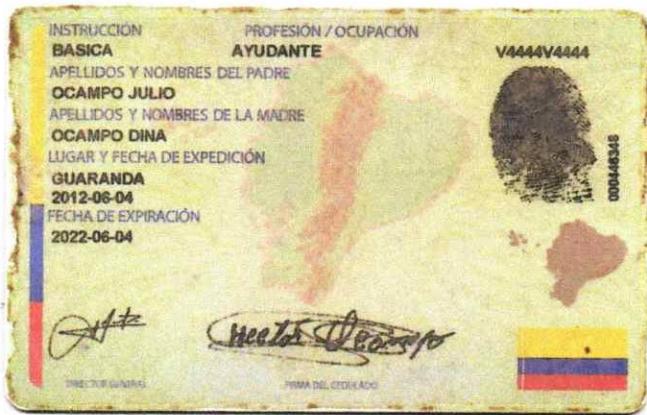
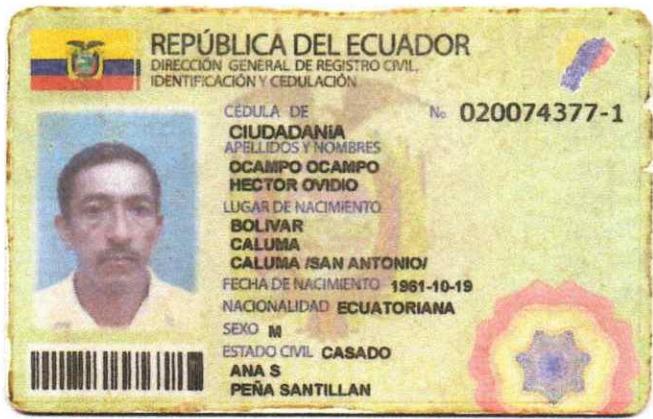
Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Nota: Cabe recalcar que la inversión realizada es de tipo Nacional.

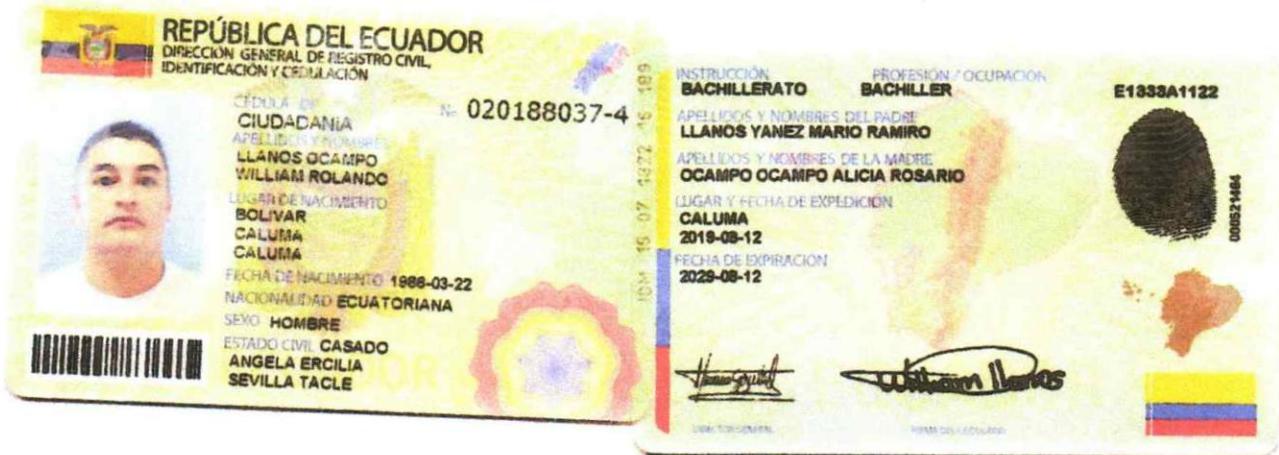
Hector Ocampo
Sr.Ocampo...Ocampo...Hector...ovidio
C.C.N....0200.743.771.....
CEDENTE
ECUATORIANO

William Llanos
Sr.Llanos..Ocampo..William Rolando.
C.C.N....0201880374.....
CESIONARIO
ECUATORIANO

Ana Semra
Sr.Pena...San...llan...Ana...Semra
C.C.N..020.10.47.230.....
CEDENTE
ECUATORIANO







CALUMA 21 DE JULIO DEL 2020

Señor
EDISON MANUEL ROSERO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT CAL S.A.
Cuidad

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente que Yo, ROSERO GARCIA EDISON MANUEL, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT -CAL S.A., portador del número de cedula de ciudadanía 020112652-1, he procedido a vender UNA ACCION (01 ACCION) DE TIPO nacional, VALOR NOMINAL (1 DÓLAR) que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIT -CAL S.A., a favor del señor, BELDOX TORRES LUIS ALBERTO portadora del número de cédula 120524750-3. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación, le anticipo mi agradecimiento.
Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

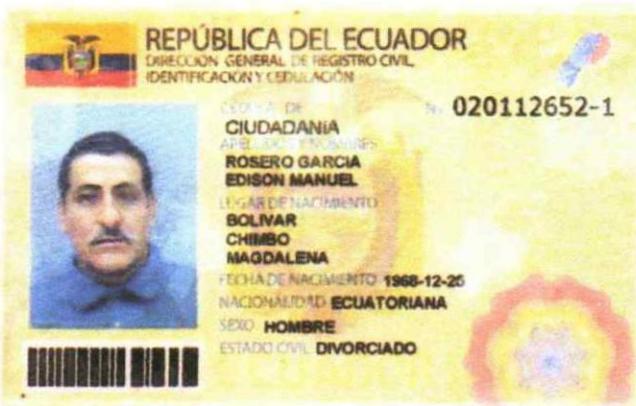
Nota: Cabe recalcar que la inversión realizada es de tipo Nacional.



Sr. Rosero Garcia Edison Manuel
C.C.N. 0201126521.....
CEDENTE
ECUATORIANO



Sr. Beldox Torres Luis Alberto
C.C.N. 1205247503...
CESIONARIO
ECUATORIANO





Disuelto por sentencia de Juez Alfonso de la
Final de Bachillerato, 2010
con fecha 25 de Febrero del 2010, cuya copia
se archiva en Galerías 0.9 de Abajo al folio 19 ...

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo ... I Pág. 26.... Acta 26..

f.) Renato Jaramillo
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente, en virtud de los contra-
yentes del presente matrimonio, que declarado en la senten-
cia del Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19 ...
.....

E.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19 ...
.....

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

OBSERVACIONES :

Tú expon testigo de este matrimonio los señores: don
Efrenas Jaramillo García cas. Celula N° 02200803930 y Segu
Humareda Larga cas. Celula N° 02-0010752-5.

FIRMAS :

Benigno Jaramillo Ponce

Co. Sandoval Jaramillo

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Nº de certificado: 205-315-80495
205-315-80495
Barcode

Emisor: RECALDE MONTERO ARLINE CECLIA
Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

